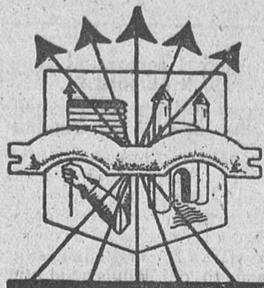


Hemos de hacer nuestra revolución nacional. No una revolución destructiva, sino constructiva, que lleve a todos los hogares el pan y la justicia prometidos.

FRANCO



Imperio

Año XI • Número 2966

ZAMORA, Domingo 28 de Julio de 1946

Precio del ejemplar 40 céntimos



HOY
POSTULACION PARA
Auxilio Social

El Caudillo asiste en Sigüenza a la entrega de la S. I. Catedral, reconstruida por Regiones Devastadas

La reglamentación del trabajo en la industria siderometalúrgica, aprobada

Para obras en los pueblos adoptados por el Caudillo se conceden once millones de pesetas

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado tomó otros acuerdos

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia

Orden haciendo constar los valores ferroviarios cuyo canje se acepta en definitiva.

Comunicación a la Presidencia de las Cortes relacionada con el proyecto de ley sobre pago de rescate de ferrocarriles.

Recursos de agravio.

Gobernación

Acuerdo por el que se aprueban proyectos de obras en pueblos adoptados, por un total de once millones doscientas noventa y tres mil doscientas cinco pesetas con quince céntimos.

Expedientes de construcción de Casas de Correos y Telégrafos en Cartagena y Algeciras.

Ejército

Decretos por los que se promueve al empleo de teniente general al general de división don Vicente Lafuente; a general de división, al de brigada don Manuel Tuero, y a general de brigada de Infantería, al coronel don Manuel Rodríguez.

Decretos por los que se transmite a doña Concepción Sánchez Valverde, doña Micaela del Amo López, don Francisco Moreno Campos y don Mariano Monge Hernández, respectivamente, las pensiones causadas por don Antonio Fernández Sánchez, don Carlos Granados del Amo, don Julián Moreno Pacheco y don León Monge Muñoz.

Expedientes de trámite.

Aire

Expedientes de trámite.

Justicia

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reforma del artículo 23 de la ley del Notariado.

Decreto-ley por el que se amplía el plazo para la consignación de los juicios de desahucio de fincas rústicas por falta de pago.

Combinación judicial.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Agricultura

Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de las zonas regables de los pantanos de Cijara y del Zujar.

Concesión de créditos al Servicio Nacional del Trigo, para la construcción de la Red Nacional de Silos con cargo a los fondos previstos en el artículo 14 de la Ley de Ordenación Triguera.

Industria y Comercio

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de la planta del personal procedente del extinguido Consejo de Ordenación de la Economía Nacional.

Decreto por el que se crea una Comisión que concrete la liquidación definitiva entre el Estado y la Compañía Trastálica.

Decreto por el que se reglamenta la tramitación administrativa que ha

de darse a las exacciones arancelarias que como de interés nacional se conceden a la Empresa Nacional Elcano.

Educación Nacional

Decreto por el que se aprueba expediente de obras en el teatro María Guerrero que se realizarán en dos anualidades.

Obras Públicas

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de obras de conducción de aguas para el abastecimiento de Padilla de Abajo (Burgos); del grupo A de viviendas del pantano de Bembzar (Córdoba); de defensa de la marjalería de Torre blanca (Castellón), y de saneamiento de Riola (Valencia).

Expediente sobre revisión de precios del proyecto de obras del dique de defensa del puerto de Bayona (Pontevedra) y de las de terminación de las del puerto de Blanes (Gerona); adquisición de cemento para perfiles 71 al final del trozo segundo del canal de las Bardenas y subasta de obras de riego de Asce y obras de desviación de la línea de Coto de Rey a Ciuño.

Trabajo

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueba la Reglamentación del trabajo en las industrias sidero-metalúrgicas.

Funcionarios austriacos detenidos en Viena por los soviets

Por oponerse a la entrega a los rusos de las propiedades alemanas

VIENA, 27.—Un portavoz gubernamental ha anunciado que los soviets han detenido a siete funcionarios austriacos, entre ellos dos diputados y un empleado de la Oficina de Transferencias austriaca, que se opusieron a la entrega de las antiguas propiedades alemanas y sus antiguos dueños. Los dos diputados han sido puestos en libertad, pero los cinco restantes continúan detenidos.

El citado portavoz indicó que los cinco funcionarios que continúan detenidos lo fueron por haberse inmiscuido en la entrega de antiguas propiedades alemanas a las autoridades soviéticas. Los rusos no han dado explicación alguna de la detención momentánea de los dos diputados. Fueron apresados en Monimkirchen, en la zona soviética, a 90 kilómetros al oeste de Viena, y se les retuvo hasta esta mañana. Ambos diputados pertenecen al partido derechista del pueblo.

Los funcionarios oficiales austriacos se muestran considerablemente preocupados por las detenciones y han intervenido inmediatamente cerca de las autoridades soviéticas de la Comisión de Control, sin que hasta ahora hayan conseguido éxito alguno.—Efe.

reconstruida por Regiones Devastadas

Gajanejos, destruido durante la guerra y levantado de nueva planta, fué entregado a las autoridades locales

Manifestaciones de fervorosa adhesión acogieron el paso de Su Excelencia por los pueblos de la provincia

El Generalísimo dirigió la palabra a las multitudes agradeciéndoles sus expresivas muestras de entusiasmo

OFRECIMIENTO DE LA CATEDRAL

El ministro de la Gobernación hizo el ofrecimiento de la Catedral al obispo de Sigüenza en los siguientes términos:

Excelentísimo señor, eminentísimo señor, excelentísimos señores: Siguiendo la línea de la reconstrucción nacional cumplimos hoy hacer entrega de esta Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, impresionante por sus líneas arquitectónicas, levantada y sostenida por la regia piedad del pueblo español.

No son las catedrales hispanas simples manifestaciones de un concepto más o menos depurado del arte. Son el resultado de un estado de ánimo que aspira a inquietar los espíritus por la manifestación varía de su desasosiego místico, un tranquilo reflejo de la majestad divina y una constancia de continuidad en el Crea-

do. Por esta razón nuestros templos mayores alcanzan su apogeo durante la Edad Media y desde su fundación se convierten en complejo conjunto de aspiraciones extraterrenas y de canciones rezumantes de la historia.

En la memoria de todos está el padecimiento del sagrado edificio durante nuestra Cruzada de Liberación. Formadas de profanación y de guerra arruinaron sus bóvedas, mutilaron sus torres, resquebrajaron sus fábricas y, finalmente, produjeron tantos daños, tantas destrucciones y desperfectos totales, que parecía empresa irrealizable el restaurarle en su antiguo esplendor.

Nuestro Caudillo ha otorgado su generosa ayuda para proceder a la reconstrucción del templo y la tutela vigilante del Estado a través de la Dirección General de Regiones De-



Para "castigar" los atropellos Moscú creará tribunales militares de honor

LONDRES, 27.—Al año de haber terminado la guerra, en Moscú van a ser creados tribunales militares de honor para «castigar» los atropellos cometidos por los oficiales del ejército rojo durante la pasada contienda. El periódico moscovita «Estrella Roja» anuncia la constitución de estos tribunales y confirma que durante la guerra no se castigó a los miembros del ejército rojo que se comportaron de modo «poco disciplinado».—Efe.

La paz tiene que salir del corazón de los hombres, declara Byrnes al partir en avión para París

Según el secretario norteamericano de Estado, Estados Unidos no volverán jamás a una política aislacionista

Truman deseó al delegado yanqui la ayuda de la Divina Providencia en su misión

WASHINGTON, 27.—El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, ha salido en avión para París a las siete de la tarde, hora oficial española, pocos minutos después de pronunciar una alocución en la que prometió:

«Norteamérica no volverá jamás a la política de aislacionismo». Byrnes, que se dirigía a una muchedumbre de unas dos mil personas congregadas en el aeródromo, dijo: «Felizmente, la situación es por completo distinta de la que existía después de la guerra mundial número uno y no existe ninguna división interna como la que después de la guerra mundial

enfrentó a los poderes ejecutivos y legislativos del Gobierno. En aquellos momentos no podíamos los norteamericanos contar con la cooperación de una Norteamérica dividida. Espero y creo que al término de la Conferencia de la Paz podamos firmar el primero de los tratados». Esa firma —añadió— será solo el arranque de un próximo gran día muy necesario. La paz tiene que salir del corazón de los hombres.

Truman deseó al secretario de Estado la ayuda de la Divina Providencia.—Efe.



JAMES F. BYRNES

LOS QUE PRODUCEN LA CARCAJADA

Pompo y Thedy, Jardiel Poncela, Ramper y Tono nos cuentan lo triste de sus alegres profesiones

Por Leocadio MEJIAS

¿Es fácil hacer reír? ¿es sencillo fabricar el instrumento mágico que provoque la carcajada? Pretender la risa en el público tiene también, y en contra de lo que parece, sus tris tezas y amarguras. Hemos entrevistado a los más famosos técnicos de la gracia, en sus distintas especialidades, a los que por el mundo espolvorearon la sal fragante del humorismo español y he aquí lo que nos dicen.

Pompo, Thedy e hijos; el tute de la risa circense

Logramos la intervención en su camerino del Circo de Price madrileño. Hablan bajo las absurdas pelucas color canario irritado, tras las narizotas moradas. Están ya dispuestos para salir a la pista. Dentro de unos minutos temblará un timbre que habrá cerrado, con su sonora cremallera, nuestra entrevista. Apovechemos.

POMPO.—Hacer el payaso es una cosa muy seria. THEDY.—Requiere un estudio y una continua preocupación. Hay que estar siempre al tanto de la actualidad. Parodiar la actualidad es una de las claves del éxito para la risa.

ZAMPABOLLOS.—Menos cuando constituye un fracaso. ¡Y qué fracaso! Nadie sabe lo terrible que para el «clown» resulta preparar con tanto esmero una parodia y que el público no la ría. ¿Existe algo más en boga, más actual que el cine?

NABUCODONOSORCITO.—Pues fíjese. Últimamente montamos con toda clase de aparatos la parodia del rodaje de una película.

—¿Y fracasó? POMPO.—Claro; el cine es muy actual, pero como el público no conoce un estudio cinematográfico por dentro no la comprendió!

—¿Gana mucho un buen payaso? —Sus beneficios no suelen depender de su calidad, sino del nombre que tenga en el país en que trabaje. A un número mediano de payasos pueden pagársele en España de 350 a 400 pesetas. Para los payasos de fama no hay límite; el importe de su contrato se halla en relación con la cantidad de público que atraiga. Se tienen muchos gastos: Un traje de «clown» de tipo medio vale de 1.500 a 3.000 pesetas. Hablo del traje de lentejuelas que, si es bueno, resulta más caro que un vestido de torero. Cada peluca nuestra vale 200 pesetas y cada uno gastamos tres pelucas al año.

—Tres por cuatro, doce. Doce por docientas... ¡Dos mil cuatrocientas pesetas de pelucas! ¡qué barbaridad! —Y como pueden estropearse tanto? THEDY.—Por el sudor. ¡Se suda mucho en la pista!... ¡Se suda mucho!

Jardiel Poncela y la crítica

Encontramos a Enrique Jardiel Poncela en plena producción, llenando cuartillas sobre la mesa de un café de la Gran Vía.

—Tengo este feo vicio de escribir en los cafés.

—¿Qué consideras lo más amargo de tu profesión? —¡Tantas cosas! Lo que uno escribe con más gusto, nunca «lo coge» el público. Si el público reacciona bien, la crítica reacciona mal. El público y la crítica agradecen más «el oficio» que la inspiración; aunque los críticos dicen que no. Mi comedia «Los ladrones somos gente honrada», que es malísima de inspiración y buena de oficio, ha sido elogiada por todos; todos han dicho que está bien.

—¿Y por qué es mala? —Porque está escrita a raíz del estreno de «El amor solo dura 2.000 metros», u nacomedia estupendísima que me patearon y no le gustó a nadie, y la decepción siempre influye en la producción. Tenía que dar otra comedia rápidamente al empresario e hice a remolque «Los ladrones», hecha con cascotes y materiales de derribo y elogiadísima, sin embargo, por la crítica.

—No se comprende.

—No, no se comprende. Es decir, yo creo que lo comprendo. ¿Cómo va a juzgar un crítico en cuatro horas una obra que el autor tarda en hacerla por lo menos un mes o mes y medio, y en gestarla quizá años enteros? En el extranjero no ocurre así; la crítica se da a los ocho o nueve días y no al día siguiente como aquí se hace, y después de haber leído el libro y presenciado la interpretación. El crítico en España imprime su criterio en letra de mol-

de en tres periquetes, y no solo se limita a juzgar, sino que a veces hasta sienta una jurisprudencia. —Sin embargo, no creemos que puedas quejarte; la aristocracia de la crítica ha elogiado siempre tu producción. —La aristocracia sí, pero... y el cañote?, estos tan pronto afirman como niegan. ¡Bah! el pensado es el que tiene razón.

Ramper aprende a tocar la flauta

Tiene cincuenta y cuatro años; lleva cuarenta años divirtiendo al público y todavía es joven. Ramper parece que se conserva en el alcohol de la risa que fabrica. Pero el artista más popular de España es en el fondo un sentimental. Una de sus predilecciones consiste en trabajar gratuitamente para los enfermos y menesterosos. Muchas veces lo vemos subir a un taxi en la puerta de su casa y, vestido de Ramper, don Ramón se dirige a los sanatorios a los asilos de niños enfermos y hace él solo una función para ellos; y cuando los ve reír con sus equilibrios y sus gracias, sobre el extraño maquillaje de caricato se desborda la ternura en lágrimas. Es el artista que más dinero ha ganado en España y, ni es rico ni tal vez haya pensado en serlo jamás. Su prodigalidad con las obras de beneficencia es limitada. Ha llegado a ganar sueldos de 1.500 pesetas por día y no es rico.

—¿Qué hace usted, don Ramón? —Estudiando flauta.

Es un flautín vertical lo que ensaya, y pretende dominarlo para tocar flamenco con tan absurdo instrumento. «Mire usted, —nos dice—, mire usted que si después de este aprendizaje, al público no lo hiciera gracia...»

Pero bien seguro está de que si conoce tan a fondo los resortes de la risa...

Tono, el hombre que ha llevado «La Codorniz» a la escena

—¿En qué cree usted que estriba el éxito de su tipo de humor? —En encontrar la lógica de lo ilógico; en razonar lo disparatado. El dibujo me ha servido de gran experiencia para el teatro. Yo suelo ver las escenas resueltas en historietas.

—¿Por qué la gente joven responde tan bien a su género y en cambio a los viejos no les divierte tanto? —Pues verá: ¡Usted recuerda las modistillas que pintaba Penagos en el año 1920.

—¿Sí; unos tipos ideales! —Que fueron influyendo en el ambiente hasta penetrarse con las modistillas de la realidad, que terminaron copiando en su forma y vestir a las del dibujante. Pues creo que con la juventud de hoy, con respecto a lo «codornicesco» se da un fenómeno parecido. «La Codorniz» nació con la generación actual en un momento serio, cuando por la guerra se cortó casi por completo el contacto con el humor, y en cuanto se abrió este paréntesis; ya la juventud no tenía referencia máxima de otro tipo de humorismo y se penetró con éste.

(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción).

Con el Campamento Volante por tierras de Sayago

Aquellos muchachos que hace unos días rompían con sus canciones juveniles la monotonía mañanera de nuestras calles, al iniciar su marcha de Campamento, se encuentran ahora realizando jornadas por plena tierra sayaguesa.

Hemos querido saludarles en uno de sus descansos y comprobar su magnífico espíritu y alegría. Todos se encuentran satisfechos y animosos sin que la fatiga haya mermado en lo más mínimo sus entusiasmos.

Coincidió nuestra visita con la llegada a Fermoselle en donde han de tener un día de descanso. Llegan los muchachos, cubiertos por el sudor y el polvo, con verdadero aspecto de curtidors guerreros —batallas, al fin y al cabo, este ganar a la juventud para una Patria mejor—, entonando canciones y en correcta formación. Una legión de chiquillos —a los que han de conquistar y atraer— sale a su encuentro. Hablamos con el camarada Lozano, jefe de la marcha:

—¿Qué jornada habéis cubierto? —Diez y ocho kilómetros, con un alto de dos horas para comer y descansar un poco.

—Nos llama la atención el enorme moral que cada camarada porta a la espalda, imaginando que su peso, unos 20 kilogramos, debe resultar demasiado molesto en tanto recorrido.

—Desde luego, se nos contesta, el «celta» resulta un poco pesadito. Pero como hemos de caminar, como el caracol, con nuestra casa encima, llegamos a acostumbrarnos a esta artificial joroba que al cabo de los días ya no nos «joroba» tanto.

—¿Y qué contiene? —Pues ahora verás—. Y de aquel «celta» van saliendo lonas y palos para

ra construir las tiendas, ropas y equipo sanitario, víveres y utensilios de cocina, etc. Hay el ajetreco de siguien te de instalación de tiendas, banderines, Cruz de los Caídos, etc. El jefe de la marcha que nos habla del magnífico comportamiento de sus camaradas, es interrumpido constantemente por los jefes de las distintas escuadras que acuden a comunicarle novedades y a recibir órdenes con estupenda y disciplinada sencillez:

—A tus órdenes; está instalada la Cruz y montadas las tiendas. El jefe de marcha ordena:

—Distribuid víveres para tres días; cuatro comidas calientes y el resto en frío.

Continuamos observando. Cada escuadra se ha procurado leña y prepara su comida: paella, huevos fritos con patatas y fruta seca.

Después del descanso recorrerán el pueblo y continuarán las actividades señaladas en la orden del día: canciones, labor de captación, revista, ofrenda a los Caídos, cena, fuego de campamento, oración y descanso. Así viven estos muchachos que han preferido a la holganza libre de sus vacaciones, ofrecer el sacrificio de unos días de marcha, entre calores y polvo, por las tierras que dieron a España con la vida de Ramiro Leizaola la doctrina del Nacional-sindicalismo...

Cuando llegue la noche este grupo de camaradas encontrará en el duro suelo sayagués, el mejor lecho para sus sueños por una España libre y grande. ¡Arriba España! Zamora, Julio-1946.

El Campamento Volante ha llegado a Fermoselle sin novedad

La Delegación provincial del Frente de Juventudes nos comunica que se han recibido noticias de que el Campamento Volante formado por los camaradas de la Centuria de Guías y Cadetes, ha llegado con toda felicidad a Fermoselle, donde descansará un día y nos ruega que hagamos saber a los familiares de todos los camaradas que toman parte en este Campamento, que absolutamente todos ellos se encuentran en perfecto estado.

Gonzalo Bellido ESPECIALISTA DE NIÑOS

Ex-ayudante de la Cátedra de Infancia de Barcelona

Vamos, Carrilón, 24 Teléfono 1408

Doctor SEIRUL-LO RIÑÓN Y ORINA SANTA CLARA, 18 ZAMORA

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO PARTOS Y GINECOLOGIA

544 Censurado BENAVENTE

MARIO A. VILLALOBOS De los sanatorios Gredos, Mirapardo y Santa Teresa PULMON Y CORAZÓN. RAYOS X

Plaza de San Gil, 12. Teléfono 2050

CONSULTA DE OCHO A OCHO HORAS

SUIZAS REUNIDAS RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO

PIDA CATALOGO GRATIS HERNANI GUIPUZCOA

Dr. S. PUENTE VELOSO SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL 15 DE AGOSTO

BOMBA-NORIA "NIAGARA" Su rendimiento es el máximo con el menor esfuerzo. Depositario para Zamora y provincia HERMENEGILDO PASCUAL Taller Mecánico

Plaza Milicias, 3 - Telf. 1754



ra construir las tiendas, ropas y equipo sanitario, víveres y utensilios de cocina, etc. Hay el ajetreco de siguien te de instalación de tiendas, banderines, Cruz de los Caídos, etc. El jefe de la marcha que nos habla del magnífico comportamiento de sus camaradas, es interrumpido constantemente por los jefes de las distintas escuadras que acuden a comunicarle novedades y a recibir órdenes con estupenda y disciplinada sencillez:

—A tus órdenes; está instalada la Cruz y montadas las tiendas. El jefe de marcha ordena:

—Distribuid víveres para tres días; cuatro comidas calientes y el resto en frío.

Continuamos observando. Cada escuadra se ha procurado leña y prepara su comida: paella, huevos fritos con patatas y fruta seca.

Después del descanso recorrerán el pueblo y continuarán las actividades señaladas en la orden del día: canciones, labor de captación, revista, ofrenda a los Caídos, cena, fuego de campamento, oración y descanso. Así viven estos muchachos que han preferido a la holganza libre de sus vacaciones, ofrecer el sacrificio de unos días de marcha, entre calores y polvo, por las tierras que dieron a España con la vida de Ramiro Leizaola la doctrina del Nacional-sindicalismo...

Cuando llegue la noche este grupo de camaradas encontrará en el duro suelo sayagués, el mejor lecho para sus sueños por una España libre y grande. ¡Arriba España! Zamora, Julio-1946.

El Campamento Volante ha llegado a Fermoselle sin novedad

La Delegación provincial del Frente de Juventudes nos comunica que se han recibido noticias de que el Campamento Volante formado por los camaradas de la Centuria de Guías y Cadetes, ha llegado con toda felicidad a Fermoselle, donde descansará un día y nos ruega que hagamos saber a los familiares de todos los camaradas que toman parte en este Campamento, que absolutamente todos ellos se encuentran en perfecto estado.

Gonzalo Bellido ESPECIALISTA DE NIÑOS

Ex-ayudante de la Cátedra de Infancia de Barcelona

Vamos, Carrilón, 24 Teléfono 1408

Doctor SEIRUL-LO RIÑÓN Y ORINA SANTA CLARA, 18 ZAMORA

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO PARTOS Y GINECOLOGIA

544 Censurado BENAVENTE

MARIO A. VILLALOBOS De los sanatorios Gredos, Mirapardo y Santa Teresa PULMON Y CORAZÓN. RAYOS X

Plaza de San Gil, 12. Teléfono 2050

CONSULTA DE OCHO A OCHO HORAS

SUIZAS REUNIDAS RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO

PIDA CATALOGO GRATIS HERNANI GUIPUZCOA

Dr. S. PUENTE VELOSO SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL 15 DE AGOSTO

BOMBA-NORIA "NIAGARA" Su rendimiento es el máximo con el menor esfuerzo. Depositario para Zamora y provincia HERMENEGILDO PASCUAL Taller Mecánico

Plaza Milicias, 3 - Telf. 1754

Hoy llegó a Zamora el Excmo. señor obispo de Cuenca

Ayer sábado, alrededor del mediodía, llegó a nuestra capital el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Cuenca, doctor don Inocencio Rodríguez Díez, siendo la finalidad de su viaje a Zamora, administrar el Sacramento del Bautismo al primogénito de los señores de Rodríguez García, hijos de nuestro querido y particular amigo don Manuel Rodríguez Juan, acreditado industrial zamorano y concesionario del Despacho Central de Billetes y del Servicio de Factaje de la R. E. N. F. E. en nuestra capital.

Nos es muy grato expresar a tan ilustre huésped el saludo más cariñoso y cordial de bienvenida, junto con una fiel y sincera adhesión, besando respetuosamente su anillo pastoral y deseándole una estancia gratísima entre nosotros.

Un magnífico número de "FOTOS"

«Cómo es un día normal en Brunete». Este tema es el que ha llevado a los enviados especiales de «FOTOS» al histórico pueblito para presentarlo a los lectores en la realidad de su vida cotidiana, al margen de los actos oficiales. Lo que no se ha dicho, ni se había visto aún de Brunete se cuenta y se muestra en este amplio reportaje. La historia del navegante solitario Vito Dumas, que se ha perdido en su, tal vez, última travesía y que buscaba la soledad para huir de un desengaño de amor. «Valencia celebra sus fiestas» y «FOTOS» recoge con tal motivo cómo es la ciudad del Turia tal y como la siente desde Madrid. Federico García Sanchiz y publica también una bellísima poesía evocadora del ambiente de la plaza de toros del gran poeta Rajael Duyós. La original y divertida creación de Tono: El «movietone» aparece en su edición número 3. En Washington se ha celebrado el más extravagante de los concursos, el de los sombreros grotescos; presentados por bellísimos modelos. La dramática historia del «Normandía» que empezó su carrera como barco de lujo y ha acabado, en «hetarra». Un reumático —Castán Palomar— cuenta las impresiones de la vida en un balneario. El «todo Madrid» está en San Sebastián, donde el acontecimiento de la semana ha sido la inauguración de la temporada en Lasarte, que «FOTOS» presenta en una sugestiva doble página. El burrito madrileño que tiene fama por sus muchachas guapas ha elegido la «Carmen de Chamberi» cuyas fotografías junto con una entrevista, aparecen también en este número, que publica además un reportaje acerca del maestro español Gorostiza, que consagró a Lily Pons y que educó la voz de la Mac Donald. Eusebio Librero «El emperador de Valdecañas», que ha retado a los pugiles de su peso de hispanoamericana, es objeto de una castiza y pintoresca información. Modas, chi peante página cómica de Tili, toros, entretenimientos y otros divertidos trabajos, que llevan el sello de amenidad y actualidad característicos de «FOTOS», completan este número de bellas portadas en color y que es verdaderamente magnífico.

Cuando llegue la noche este grupo de camaradas encontrará en el duro suelo sayagués, el mejor lecho para sus sueños por una España libre y grande. ¡Arriba España! Zamora, Julio-1946.

El Campamento Volante ha llegado a Fermoselle sin novedad

La Delegación provincial del Frente de Juventudes nos comunica que se han recibido noticias de que el Campamento Volante formado por los camaradas de la Centuria de Guías y Cadetes, ha llegado con toda felicidad a Fermoselle, donde descansará un día y nos ruega que hagamos saber a los familiares de todos los camaradas que toman parte en este Campamento, que absolutamente todos ellos se encuentran en perfecto estado.

Gonzalo Bellido ESPECIALISTA DE NIÑOS

Ex-ayudante de la Cátedra de Infancia de Barcelona

Vamos, Carrilón, 24 Teléfono 1408

Doctor SEIRUL-LO RIÑÓN Y ORINA SANTA CLARA, 18 ZAMORA

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO PARTOS Y GINECOLOGIA

544 Censurado BENAVENTE

MARIO A. VILLALOBOS De los sanatorios Gredos, Mirapardo y Santa Teresa PULMON Y CORAZÓN. RAYOS X

Plaza de San Gil, 12. Teléfono 2050

CONSULTA DE OCHO A OCHO HORAS

SUIZAS REUNIDAS RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO

PIDA CATALOGO GRATIS HERNANI GUIPUZCOA

Dr. S. PUENTE VELOSO SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL 15 DE AGOSTO

BOMBA-NORIA "NIAGARA" Su rendimiento es el máximo con el menor esfuerzo. Depositario para Zamora y provincia HERMENEGILDO PASCUAL Taller Mecánico

Plaza Milicias, 3 - Telf. 1754

NOTICIAS Y AVISOS

Administración de Rentas Públicas

En virtud de nuevo acuerdo de la superioridad, se pone en conocimiento de los industriales interesados, la celebración entre la Hacienda Pública, y el Sindicato provincial de Hostelería el concierto para el pago del recargo del 10 por 100 sobre el importe de las minutas corrientes que se sirvan en hoteles y restaurantes de todas las clases, creado por Decreto de 15 del actual para primar artículos de primera necesidad.

El Sindicato provincial procederá al reparto total del importe del concierto entre sus afiliados, teniendo en cuenta el volumen de operaciones de cada industrial sujeto al recargo.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana correspondiente al turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes: Don Francisco Ferreras y doña Elisa Martín.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de recets.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 27 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 542 y con 2,50 los terminados en 42.

Guía religiosa

JULIO 28 Domingo

7.º DE PENTECOSTES SANTORAL: Catalina, Tomás, Peregrino, Inocencio, p., cfs., Víctor p., Nazario, Celso, Eustaquio.

CULTOS

Cabañales, anexa: Misa a las nueve. San Esteban: Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media. Rosario a las siete de la tarde.

Santa Clara: Misas a las ocho y media y a las diez. Marinas: Misa a las ocho. Concepcionistas: Misas a las ocho y cuarto.

Amor de Dios: Misa a las ocho. Santo Rosario a las tres. Sanjuanistas: Misa conventual todos los días a las ocho y media.

La Magdalena: Misa a las ocho y a las ocho y media. San Torcuato: Misas a las ocho, nueve, once y trece.

Santo Rosario a las ocho y media. San Andrés: Misa a las nueve. Tránsito: Misa a las ocho. Santo Rosario a las seis y media. Lourdes: Misas a las ocho y media, y nueve y media.

Santo Rosario a las cinco. Josefinas: Misa a las nueve. Seminario Conciliar: Misa a las nueve. Capilla de la Maternidad: Misa a las siete y media.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

VENDO moto B. S. A. en buenas condiciones. Informes Cañada San Jerónimo, 3. (Pinilla). 987

VENDO casa nueva construcción, dos plantas, una finca de tres fanegas con dos mil cepas, árboles frutales y pradera, casa en la misma finca propia recreo, una huerta con agua abundante y viñado, otra viña, huerto, soto. Para tratar con doña Francisca Román. Cubo del Vino. 1004

SE VENDE una noria seminueva, Para tratar con Mariano Lucas. Monfarracinos. 1005

TRASPASOS

TRASPASO local cualquier negocio. Plaza Mayor. Informes Carrillo, Rúa de los Notarios, 1. 1003

VARIOS

REPRESENTACIONES: Numerosísimas casas españolas, extranjeras necesitan representantes toda España. Remítimos relación contra reembolso 20 pts. «Reflexión». Ronda de San Pedro, 15. Barcelona. 995

SE NECESITA matrimonio sin hijos para una finca. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón en esta Administración. 996

COSAS DEL DEPORTE

DE LOS TIEMPOS HEROICOS!

Yo vi nacer al fútbol a MANOLO MEANA

Por M. GARCIA SANTOS

Desde una semana antes, Gijón tenía un saborillo vasco. En Somio, en La Guía, en las Cascas del muelle y en los chigres de Cimadevilla, unos mocetones altos, fornidos, cantaban a coro viejas canciones euskaras:

—Boga, boga mariñela K...

Yo había ido desde Oviedo, con Pepín Viñuela, movido como todos por el prestigio de aquel poderoso equipo de la Real Unión de Irún que tenía concertados dos partidos con el Real Sporting. Y Viñuela, aquella promesa malograda de extraordinario jugador, me iba señalando uno a uno los componentes del equipo irundarra:

—¿Ves aquél del flequillo que lleva una cadena desde el ojal de la sofapa hasta el bolsillo alto de la chaqueta?

—Sí. ¿Quién es?

—Es Patricio Arabaolaza, el delantero centro del equipo. Cuando salte al campo mañana te vas a emocionar con el juego impetuoso y viril que tiene...

Y me los fué mostrando a todos, hasta que ya me fueron familiares la sonrisa bobalicona y el pelo rubio de René Petit; la talla desmesurada de Muguruza, la siesta hercúlea de Múgica, la figura musculosa y ágil de Carrasco, la elasticidad de movimientos de Eguiazabal...

Andaban los vascos en grupo, sin separarse unos de otros. Y gustaban de los rinesones del Gijón antiguo y de hacer excursiones a Santa Catalina, al Museo, a las playas silenciosas que se alejan de la ciudad, paralelas casi al curso del río Piles.

Y la víspera del encuentro una noticia llena de pesimismo corrió por las tertulias deportivas de Somio, de Begonia, de los cafés cétricos de la calle Corrida:

—Pepito Riera está enfermo. No puede jugar...

—¿Y a quién van a poner de medio centro...?

—Es un conflicto... Parece que el Sporting tendrá que alinearse a un jugador infantil...

Iban de boca en boca los rumores, y todos se mostraban decepcionados por la enfermedad del Riera que privaba al Real Sporting de un elemento valiosísimo frente a aquel Unión de Irún campeón de España, lleno de nombres prestigiosos; Muguruza, Carrasco, Múgica, Eguiazabal, René Petit, Emery Vázquez, Angosto, Patricio Arabaolaza, Juanito Legarreta, Acosta...

Con el campo de El Molinón abarrotado de espectadores, comenzó aquel encuentro que había de ser histórico en el fútbol.

Los irundarras, conscientes de su valía, comenzaron a jugar con aquella técnica que ¡ay! se fué con ellos, del pase justo, el ataque profundo, las aperturas amplias a los extremos... Pero algo ocurría sobre el césped que llevó al desconcierto a los iruneses. Era que un muchachillo, un niño casi, colocado como una torre en el centro del campo destruía cuantas jugadas iniciaba el equipo campeón.

René Petit, sereno siempre y siempre dueño de las situaciones, llegó a desconcertarse. Y fué precisa toda la veteranía de los de Irún, y fué necesario aquel avance en tromba de la delantera llevada por Patricio, para que entrara el pelotón en la meta que defendía Román Soto:

—¡Gracias a Dios...! ¡Estaba más difícil esto que en Amberes...

René Petit le preguntó a Patricio:

—¿Qué dices?

—Que creí que no íbamos a poder marcar. ¿Tú te has fijado en ese medio centro?

—¿Que si me he fijado...!

Y cuando acabó el primer tiempo y los jugadores se fueron a los vestuarios, René pasó hasta la caseta del Sporting:

—¿Cuántos años tienes, muchacho?

—Dieciséis.

—¿Cómo te llamas?

—Manolín Meana.

—Pues ese nombre va a sonar en España más que la campana de Huesca...

Fernando Villaverde, el capitán del Sporting, intervino:

—¿Te gusta el medio centro que hemos entrenado, René?

—Es lo mejor que he visto. Cuidarlo para que no se malogre, que ya tiene la selección española medio centro para mucho tiempo...

¡Ocurría esto en 1918, en las fiestas de agosto. René no se equivocó en su vaticinio.

Manolo Meana—jugador vigoroso, valiente, pleno de facultades y de entusiasmo, con gran toque de balón y rápida concepción de la jugada—formó proto con Corsino y Bango, aquella línea media famosa del Real Sporting, y con Peña y Samitier la medular del equipo español.

Hasta que un día, en plena juventud y en pleno triunfo, una dolencia cruel arrebató a Meana de los campos de fútbol, y el tanque pasó a ser espectador de ajenas glorias.

Ahora Meana entrena al Real Oviedo—ja su rival de siempre—y sigue ansioso las jugadas desde su asiento.

Y quizás recuerda con nostalgia aquellos días de sus dieciséis años, cuando frenó a la delantera del Irún, y desconcertó a hombres como Patricio, como Eguiazabal, como René.

Si así sucede, es fácil que en los oídos de Meana resuene, el eco de la balada marinera que por aquella época se oía en los chigres de Gijón:

«Boga, boga, mariñela K...»

(Especial para IMPERIO prohibida la reproducción).

Aportaciones al Museo del Urbanismo

Como la organización e instalación del Museo del Urbanismo, por las proporciones que la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana piensa darle, requerirá algún tiempo y el edificio social se halla ya camino de su terminación, con el propósito de inaugurar uno y otro a la vez, esta Corporación agradecerá profundamente a cuantas personas tengan cuadros, estampas, grabados, fotografías etc., en que se reproduzcan calles, plazas, rincones típicos, edificios o monumentos desaparecidos, se sirvan ofrecerlos, incluso mediante un justo precio, o bien cedérselos para su reproducción fotográfica, entendiéndose que este ruego se refiere no sólo a la capital sino a las ciudades, villas y pueblos de la provincia.

La Cámara ha conseguido ya un buen número de fotografías viejas y nuevas; pero constándole que, tanto en la capital como en el resto de la provincia, existen aún otra porción de dichas manifestaciones gráficas, quisiera que sus poseedores, ante la urgencia que queda aludida, se apresurasen a ofrecerlas, bien originales (cedidas generosamente o vendidas) o facilitadas para su reproducción fotográfica, cuya atención valoraría como un favor singular por la colaboración patriótica y zamoranesca que supone el fin que la Cámara pretende.

Viviendas de la clase media

Dispuesto por el Ministerio de Trabajo con carácter obligatorio, para los inmuebles acogidos a los beneficios de la Ley de 25 de noviembre de 1944, la colocación de una placa en su fachada expresiva de su concesión, se previene a los propietarios afectados para que se sirvan pasar por las oficinas de la Cámara, de las 10 a las 14 horas los días laborables, para informarse del tamaño y características de la inscripción con arreglo a lo prevenido.

VACACIONES

3) Los días de vacaciones serán abonables e ininterrumpidos, abonándose los jornales de los domingos y festivos no recuperables en los comprendidos. Las festivos recuperables, tendrán la calidad de días laborables a estos efectos.

Industrias de la Construcción y Obras Públicas

(Orden de 3-IV-46. «B. O. del E.» del 14)

Art. 76. Todo el personal sujeto a la presente Reglamentación tendrá derecho al disfrute de una vacación anual retribuida con arreglo a las siguientes normas:

1.º El personal de los grupos 1.º, 2.º y 3.º tendrá 20 ó 25 días de vacación, según lleve menos o más de cinco años al servicio de la Empresa.

2.º El personal comprendido en los Grupos 4.º y 5.º disfrutará de la vacación de diez días naturales, debiendo ampliarse este período para los menores de veintidós años en los términos que establece la Orden de 29 de diciembre de 1945.

3.º El personal con derecho a vacación que cese en el transcurso del año, tendrá derecho a la parte proporcional de la misma, según el número de semanas o meses trabajados, computándose como semana o mes la fracción de los mismos.

4.º Las vacaciones serán concedidas de acuerdo con las necesidades del trabajo, procurando complacer al personal en cuanto a la época de su disfrute y dando preferencia al más antiguo. En caso de disconformidad se estará a lo dispuesto en la Ley de Contrato de Trabajo.

Siguen lloviendo regalos para la gran fiesta nocturna de la Asociación de la Prensa

CHACON HARA TAMBIEN UN MAGNIFICO CARTEL

El magnífico pintor de nuestra capital, Fernando Chacón, conocido y admirado en toda parte por la belleza de su estilo y de su colorido, acaba de comunicarnos que ha recibido nuestra petición de ayuda y que tendrá muchísimo gusto en prestarnos su colaboración al igual que otros artistas zamoranos. Tenemos pues, ya, el anuncio de que podemos contar con tres estupendos carteles anunciadores de nuestra gran fiesta nocturna y hasta podemos añadir que sabemos que alguno de los tres pintores mencionados, señor Huerta, Chema y Chacón, tiene ya planeado un tema originalísimo e incluso trabaja ya en la realización con los pinceles.

Sabemos también que la expectación despertada en torno a esta gran fiesta nocturna crece por momentos y en todas partes se espera con impaciencia, no solo la aparición de esos llamativos carteles anunciadores sino también la exposición que en fecha próxima se hará, de todos los obsequios recibidos para el sorteo de la fiesta. Un escaparate amplísimo y extraordinariamente céntrico, uno de los del acreditado establecimiento de los Almacenes García Casado, ha sido puesto a nuestra disposición amabilísimamente para tal fin. Tenemos que agradecer esta nueva atención y esta prueba de gentileza de don Justo García Casado y Hermanos, que además nos han prometido remitirnos un espléndido regalo. Su escarpatista, el famosísimo artista Lucas Carrasco con su extraordinaria sensibilidad, su buen gusto acostumbrado y su perfecta visión estética, preparará esa exposición de regalos y hará también un cartel anunciador para el que cuenta ya con ideas magníficas.

La lluvia de regalos a que nos referimos, continúa con animación enorme. Todavía no queremos empezar a publicar la lista definitiva, pero he aquí un nuevo avance o anticipo, de esa relación que ha de ser larguísima e interminable. Los acreditadísimos almacenes de don Angel González Sevillano, nos han enviado un bonitísimo pañuelo de crespón para señora de gran fantasía. "Julita", el popular establecimiento de confecciones de todas clases y especialmente para la infancia, nos ha hecho el obsequio de un valiosísimo pañuelo de Artesanía.

Valentín, la casa de las elegancias en calzados, nos envía unas modernísimas playeras. Una entidad zamorana, muy

Racionamiento de patatas a los pueblos de los partidos judiciales de Zamora y Fuentesauco

Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 29 de los corrientes, los Ayuntamientos pertenecientes a los partidos judiciales de Zamora y Fuentesauco, podrán retirar en estos Servicios las órdenes de entrega correspondientes al racionamiento de patatas publicado en la prensa y difundido por radio el día 24 del actual; advirtiéndoles que las cantidades adjudicadas serán retiradas de los almacenes sitos en esta capital, y que se les concede un plazo que finaliza el próximo 1.º de agosto para recoger las expresadas órdenes; pasado el cual, se entenderá que los pueblos que no lo hubiera efectuado renuncian al racionamiento.

Se recuerda que, a partir del día 15 de junio, quedó anulada la autorización que fué concedida con fecha 27 de marzo último («Boletín Oficial» de la provincia del 29) para la libre circulación, dentro de los límites provinciales, de géneros intervenidos en cantidades no superiores a 10 kilogramos, y, en consecuencia desde dicho día 15 es indispensable guía o conduce, según las normas anteriormente establecidas, para la circulación de dichos artículos, cualquiera que sea su peso, procedencia o destino.

La calidad del pan

Delegación provincial de Sindicatos. Gremio provincial de Panaderos.—Este Gremio provincial hace saber que la fabricación de pan para el abastecimiento de la población civil, se está realizando en el momento actual con el remanente de las existencias de harina procedentes de la cosecha pasada, la cual, durante los últimos tiempos, y por orden superior, hubo de ser mouturada a un rendimiento del cien por cien, ante la necesidad de conseguir alargar las subsistencias hasta la nueva campaña.

Muy en breve, y tan pronto como las primeras recogidas de la cosecha presente lo permitan, mejorará la calidad del pan suministrado, como consecuencia de las nuevas harinas que intervendrán en su elaboración. Zamora, 27 de julio de 1946.—El jefe provincial del Gremio, José Bobo.—Visto Bueno: El delegado provincial de Sindicatos, Virgilio Esteban.

zamorana, que nos ruega ocultemos su nombre, nos ha remitido un frasco de perfume terriblemente grande... y delicioso.

Y finalmente — finalmente por hoy—el lujoso establecimiento de Siro Gay, contribuye a nuestro sorteo con una aportación que hará la felicidad de cualquier señorita; tres frascos de perfume de las más famosas casas.

Y, siguen llegando así, más y más regalos cada día, avisos y promesas que inmediatamente se transforman en realidad, y que nos hacen pensar que la gran fiesta nocturna de la Asociación de la Prensa de 1946 va a dejar pequeñas y deslucidas a todas las celebradas en otros tiempos.



NOTICARIO SINDICAL

La Delegación provincial de Sindicatos de Zamora, nos envía para su publicación la siguiente nota: En el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 24 de los corrientes, se publica el siguiente decreto de la Presidencia del Gobierno:

Decreto de 20 de julio de 1946 por el que se dictan normas sobre imposición de sanciones con motivo de expedientes instruidos por las Fiscalías de Tasas

La conveniencia de que las diferentes funciones que corresponden a los gobernadores civiles puedan ejercerse con la necesaria coordinación y armonía entre los diversos aspectos que ofrecen las realidades económicas de las distintas provincias, aconsejó someter a su autoridad dentro de determinados límites el conocimiento y sanción en su caso de las transgresiones que puedan cometerse en materia de tasas sin merma de la función investigadora e instructora atribuida por la Ley y Reglamento a las Fiscalías provinciales.

En su virtud y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero. Cuando las Fiscalías provinciales de Tasas en el ejercicio de las funciones que les están atribuidas entendieran precedente la imposición de multas que no excedan de 25.000 pesetas, lo pondrá así al gobernador civil de la provincia mediante escrito y razonado y con remisión del expediente instruido al efecto. La misma propuesta elevará al Fiscal Superior de Tasas cuando las multas deban exceder, a su juicio, de 25.000 pesetas; en este caso la propuesta al Fiscal Superior se remitirá por conducto del gobernador civil, quien en el plazo máximo de ocho días la enviará al Fiscal Superior acompañada de su informe.

La imposición de multas superiores a 100.000 pesetas solo podrá acordarse por el Consejo de Ministros, a propuesta de la Fiscalía Superior de Tasas.

Art. segundo. Tanto los gobernadores civiles, como la Fiscalía Superior de Tasas y el Consejo de Ministros dentro de los límites de sus respectivas competencias y antes de dictar resolución sobre los expedientes sometidos a su conocimiento, podrán devolverlos a las Fiscalías provinciales instructoras para la práctica de las diligencias ampliatorias que consideren necesarias para mejor proveer en justicia.

Art. tercero. Las sanciones por resolución de los gobernadores civiles en la materia a que este Decreto se refiere podrá interponer recurso de alzada ante la Fiscalía Superior dentro de los 8 días hábiles siguientes a la notificación.

Los acuerdos adoptados por la Fiscalía Superior, conociendo en alzada contra resoluciones dictadas por los gobernadores civiles, no son susceptibles de recurso.

Aquellos otros acuerdos que dicte la Fiscalía Superior de Tasas en primera instancia podrán ser recurri-

dos ante la Presidencia del Gobierno en el mismo plazo de 8 días. Contra resolución de la Presidencia del Gobierno no cabe recurso.

Art. cuarto. Para la interposición de cualquiera de los recursos a que se refiere el presente Decreto será indispensable la previa consignación de la multa más el 50 por 100 de su importe.

Art. quinto. La ejecución y efectividad de todas las sanciones que se impongan en la jurisdicción de Tasas corresponde siempre a las Fiscalías provinciales. A este efecto, tanto los gobernadores civiles, como la Fiscalía Superior comunicarán a las Fiscalías provinciales los acuerdos que recaigan en los expedientes sometidos a su conocimiento, absteniéndose por su parte en toda la diligencia de ejecución.

Art. sexto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo previsto en este Decreto que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo con el presente Decreto, dado en Madrid a 20 de julio de 1946:

FRANCISCO FRANCO

Delegación de Trabajo

Normas de trabajo para las peluquerías de esta capital

Ha sido aprobada por el excelentísimo señor ministro de Trabajo la propuesta elevada por este organismo y elaborada en colaboración con la Vicesecretaría provincial de Ordenación Social, sobre normas de trabajo para las peluquerías de esta capital que comenzarán a regir desde el día de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, al que se remiten en el día de la fecha para su inserción.

En ellas se incluye la clasificación y definición de todo el personal que presta servicios en estos establecimientos y los sueldos siguientes:

Sueldo inicial

Oficial, 3'00 pesetas diarias. Aprendiz adelantado cuarto año, 1'75 pesetas diarias. Aprendiz de tercer año, 1'50 pesetas diarias. Aprendiz de entrada (durante los dos primeros años), 0'00.

Sueldo garantizado

Oficial, 270 pesetas mensuales. Aprendiz adelantado, cuarto año, 150 pesetas mensuales. Aprendiz adelantado de tercer año, 120 pesetas mensuales. Aprendiz de entrada (durante los dos primeros años), 45 pesetas mensuales.

Los oficiales y aprendices adelantados de cuarto y tercer año, percibirán además del sueldo inicial el 40 por 100 de los servicios prestados.

Las citadas normas proveen la forma de contratación del personal eventual, la participación de la dependencia en los servicios extraordinarios y el salario del domingo y festividades de precepto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Zamora, 27 de julio de 1946.—El delegado de Trabajo, V. Arévalo.

POLLETIN DE IMPERIO

(10)

Industria Harinera

(Orden de 28-VII-46. «B. O. del E.» de 19-VIII)

Art. 28. El personal de plantilla disfrutará de las siguientes vacaciones anuales.

Jefe molinero y empleados administrativos: Quince días naturales y un día más por cada tres años al servicio de la Empresa hasta un máximo de veinticinco días.

Resto del personal: Diez días naturales y un día más por cada tres años de servicios en la Empresa, hasta el máximo de veinte días.

Las vacaciones se disfrutarán en las fechas que Empresa y personal fijen de común acuerdo, o a falta de éste, en las que determine la Magistratura de Trabajo.

Art. 29. Sea cual fuere su antigüedad en la Empresa, los menores de 21 ó 17 años (según se trate de personal masculino o femenino), disfrutará de un período de vacación retribuida de veinte días naturales, siempre que acudan a Campamentos, cursillos o viajes organizados por el Frente de Juventudes.

Industria de Panadería

(Orden de 12 de julio de 1946. «Boletín Oficial del Estado» del 19)

Art. 39. El personal de esta industria gozará anualmente de vacaciones retribuidas en la siguiente proporción:

Personal Técnico y Administrativo: Quince días naturales y un día más por cada tres años de servicios en la Empresa, hasta un máximo de veinticinco días.

Nuevo Teatro

Laquilla 1315

TEMPORADA POPULAR DE VERANO

HOY: a las 4 sección infantil. Tolerada menores. BUTACA 1,45

PEPE CONDE

por Miguel Ligeró y Antonio Casal. A las 6, 8 y 11. Magistral éxito de la joya cinematográfica de United Artists distribuida por Copisa

Me casé con una Bruja

por la bellísima Verónica Lake con Frederick March

MI MARIDO ESTA LOCO

por William Powell y Mirna Loy

CINE BARRUECO

HOY a las 6, 8 y 11 Magnífico éxito con la producción americana de estreno

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

Hugo del Carril y Amanda Ledesma Magnífica interpretación

El martes. Gran estreno con la película del director zamorano DON JOSE NECHES

AFAN-EVU

«EL BOSQUE MALDITO» Alfredo Mayo, Conchita Tapia y Raul Cancio



Sólo el Gobierno británico es responsable de los asesinatos e ilegalidades cometidos en Palestina

La Agencia Judía debería publicar también un "Libro Blanco", declara Gurion a los periodistas

PARIS, 27.—El presidente de la Agencia Judía de Palestina, Ven Gurion, ha declarado a los periodistas que, en definitiva, la responsabilidad de los asesinatos, actos de sabotaje y demás ilegalidades cometidas en Palestina es del Gobierno británico, «que en los 7 últimos años ha dado el ejemplo de la ilegalidad y de incumplimiento de e promesas en aquel país».

Con respecto al reciente «Libro Blanco» británico, Ven Gurion dijo que no sabía hasta qué punto pueden ser apócrifos los documentos que presenta el Gobierno británico, pero que desde luego han sido torcidamente interpretados y que él, de todos modos, desafia a Londres a que demuestre que proceden de la Agencia Judía.

Gurion condenó los atentados antibrítánicos de Palestina, pero añadió que el «Libro Blanco» es parcial, pues no menciona «los asesinatos y brutalidades llevadas a cabo por la Policía de Palestina contra judíos inocentes». «La Agencia Judía —agregó— debería publicar también su «Libro Blanco».—Efe.

Doña Carmen Polo y su hija adoraron en el Real Monasterio la sangre de San Pantaleón

En presencia de la esposa de S. E. se cantó el himno del Santo

MADRID, 27.—A las seis y media de la tarde llegó al Real Monasterio la hija de Su Excelencia el Jefe del Estado, señorita Carmen Franco Polo, acompañada de la señorita de Orfila, a fin de adorar la Sangre de San Pantaleón, reliquia que se venera en dicho templo. Como se sabe, todos los años, a partir de las vísperas del día 26 de este mes hasta la media noche del día 27, permanece líquida la sangre del Santo.

La esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, efectuó también una visita al Monasterio de la Encarnación con el mismo objeto. Llegó a las ocho de la noche siendo recibida a la puerta del templo por el capellán mayor don José Utrera y el clero del Monasterio. Fué acompañada de su secretaria particular. Después de adorar la reliquia se cantó el himno del Santo y se rezó la oración correspondiente.—Logos.

Veinticinco naciones ponen la salud del mundo por encima de la política

Al votar la propuesta chilena de admisión de España en la Organización Internacional de Sanidad

LISBOA, 27.—El periódico «Victoria» se refiere a la reciente admisión de España en la Conferencia de Sanidad que se celebrará en Washington. Dice que el delegado soviético se opuso a la propuesta chilena de admisión de España en dicho organismo internacional.

El referido delegado —dice— se mostró indignado por la posibilidad de que España, país que había mantenido la sangrienta División Azul fascista, entrara en cualquier organismo que tratara de la salud del mundo.

Propuesta aprobada

Más adelante añade que a pesar de que las grandes potencias votaron contra la propuesta chilena, esta fué aprobada por 25 votos contra 22. «Vale la pena anotar—termina diciendo—los nombres de las naciones que entienden que el pueblo español tiene tanto derecho como cualquier otro a ser defendido contra las enfermedades y que en esta cuestión de sanidad no se pueden crear unas zonas neutrales porque los microbios no reconocen neutralidad ni respetan fronteras y no viven solamente en régimen democrático. Además de todas las naciones suramericanas aprobaron la propuesta de Chile, Canadá, Filipinas, Egipto, Siria, Irak, Liberia y la Arabia Saudita. Estas son las naciones que ponen la salud del mundo por encima de la política.—Efe.

Métodos ultramodernos de enseñanza en Inglaterra

Los profesores tienen que sufrir un examen ante un tribunal de alumnos

LONDRES, 27.—En el suburbio londinense de Hampstead existe una escuela con métodos pedagógicos ultramodernos y en la que los alumnos tienen la misma autoridad que los profesores. Todos se llaman por el nombre sin que existan tratamientos y cualquier alumno puede reprender al profesor por las faltas que pueda cometer en clase; al finalizar el curso, los profesores son también examinados por los alumnos para comprobar su aprovechamiento en clase.

La paz tiene...

Viene de la 1.ª pág. cuarta col.

Protección policiaca de los delegados

PARIS, 27.—La policía de esta capital está perfeccionando sus disposiciones de seguridad para la protección de los delegados de las 21 naciones que participarán en la Conferencia de la Paz, cuya apertura se llevará a cabo el próximo lunes.—Efe.

Todos los países tendrán el apoyo vanqui

WASHINGTON, 27.—El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, ha manifestado que Estados Unidos apoyará en principio a cualquier país, grande o pequeño, en sus puntos de vista en la próxima Conferencia de la Paz, que se iniciará en París el lunes día 29.—Efe.

Trygve Lie camino de París

AMSTERDAM, 27.—Procedente de Copenhague ha llegado a esta ciudad por vía aérea el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas Trygve Lie. Esta tarde visitará el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya. Lie manifestó que su visita a Holanda no es oficial. Mañana domigo saldrá para París.—Efe.

El pueblo griego está unido para alcanzar sus reivindicaciones

ATENAS, 27.—Los jefes de todos los partidos que están representados en el Parlamento griego han declarado que el pueblo de Grecia está completamente unido y apoya el nombramiento de la Delegación griega que asistirá a la Conferencia de la Paz, así como a las demandas griegas relativas al Epiro, frontera griega búgara y reparaciones de guerra y afirman que estas no serán reducidas.

La Delegación griega en la Conferencia de la Paz, que está presidida por Tsaldaris, primer ministro, saldrá para la capital francesa por vía aérea mañana domingo.—Efe.

Teléfonos de IMPERIO

Dirección 1576—Administración 1571

El Caudillo asiste...

Viene de la 1.ª pág. primera col.

vastadas ha conseguido que en cinco años solamente se remale esta gran obra ejecutada con el criterio de restaurar en toda su grandezza un templo lleno de vida. Nuevamente España ha hecho honor a su Historia. Ilustrísimo señor obispo: A vuestra preciosa custodia y a vuestro celo paternal entregamos esta Santa Iglesia Catedral de Sigüenza para que reanude sus augustas funciones de cantar la gloria de Dios. A El le pedimos que se digne conceder su protección y la mire como muestra de la religiosidad española, porque si en amargas horas de duelo nacional las turbas enloquecidas profanaron y violaron sus templos, nuestra pueblo ha sabido recuperarlo siguiendo, en la guerra y en la paz, en la adversa y próspera fortuna, las consignas patrióticas cristianas, de nuestro Caudillo.

El mini tro de la Gobernación fué contestado por el obispo de Sigüenza.

Discurso del obispo de Sigüenza

Recibo con amor y emoción esta joya de que me hacéis entrega en nombre del Jefe del Estado. Esta hermosa Catedral, dotada de esas características cargadas de historia y de arte, como ha dicho admirablemente en el discurso que acaba de pronunciar el ministro de la Gobernación, esta Catedral, legado de la Edad Media y testimonio vivo de la grandezza de los mejores siglos de nuestra Historia, habla sido remanso de paz, de la paz del Señor durante siglos. Hasta que un día, ese día que acaba de evocar el señor ministro, aquel tiempo de paz y arte se convirtió en teatro de guerra. Hermanos nuestros engañados la heteron baluarte de la revolución. En los avatares de la revolución y de la guerra, según frase muy bien dicha del señor ministro, sufrió esta Catedral enormes destrozos. Hoy la vemos magníficamente restaurada, gracias a Dios y gracias al impulso de vuestro ánimo generoso por ese organismo del Estado que se llama Regiones Devastadas y que tan gran resonancia tiene en el corazón del obispo de Sigüenza. En nombre de la diócesis, del Cabildo catedralicio, al aceptar esta ofrenda; excelentísimo señor, os rindo testimonio de la gratitud de toda la diócesis. La gratitud, hermana de la justicia, quisiera expresarse hoy con palabras adecuadas, fuertes y fervorosas, pero el corazón no encuentra otra mejor que esa palabra insustituible de «gracias», dicha eso sí con todo el entusiasmo de ver restablecidos otra vez los altares, de otra vez los sonos del órgano en esta incomparable, bella y majestuosa Catedral.

Discurso del alcalde de Sigüenza

Hoy es un día histórico para la ciudad de Sigüenza, que corresponde al honor de recibir vuestra visita engalanándose y rebotando alegría por todas sus viejas piedras. No ha sido frecuente para los seguntinos el regocijo de aclamar en sus calles a los rectores de los destinos patrios. Y hoy, al poder hacerlo, os quiere manifestar su cariño, su agradecimiento y su adhesión. Su cariño, porque lo ha fundado en la veneración de vuestra historia plena de patriotismo y sacrificios por España; su gratitud, porque a Vuestra Excelencia debe el día inolvidable en que las tropas nacionales, victoriosas por seguir las directrices de vuestra espada de gran capitán español, liberaron la población y sus vecinos pueden contemplar crispados de emoción el revoloteo de las banderas de España. Excelentísimo señor: Como alcalde de la ciudad de Sigüenza os presento los respetos de todos sus habitantes y al daros la bienvenida más sincera y leal que un patriótico entusiasmo quiera hacer aún más patente y expresivo, ruego a Dios os siga concediendo su protección para que guardando vuestros días aumente si eso fuera posible, vuestra grandezza que es la grandezza y el honor de España.

Palabras de Su Excelencia en el Ayuntamiento de Sigüenza

«Unos minutos de silencio para que pueda decirlos dos palabras reflejando mi gratitud por vuestro entusiasmo en esta fecha en que hace diez años fué destruida vuestra Catedral y segada la preciosa vida de vuestro santo mártir el obispo, cabeza de vuestra diócesis. España levanta de nuevo sus piedras, continúa su historia y con los nuevos torreones de las modernas obras demuestra que aquella época fecunda de nuestra Historia, cuando Sigüenza era luz del espíritu y cuando sus preladados caudillos reconquistaban a España, es continuada con el mismo espíritu por los hombres de hoy. (Una clamorosa ovación interrumpe a S. E.) Esta nueva reconstrucción de la catedral de Sigüenza

expresión de la fe que poseemos, que se encara con los problemas por arduos que éstos sean, es una muestra que da España ante el mundo de su resurgir espiritual.

Yo tengo la seguridad que, cuando calmadas las pasiones que la guerra desató, vuelvan los extranjeros a leer en esas piedras nuestra Historia y a contemplar vuestro Doceel. (Una voz interrumpe: Qué no vengan. Clamorosa ovación, con gritos de Franco, sí; comunismo, no;) sabrán apreciar nuestra verdad, la de nuestros héroes y mártires y comprenderán en su verdadera dimensión la calidad moral de esos crímenes que, en nuestra guerra se estrechan hoy sus manos en ese peregrinar de sus vergüenzas por el mundo». (Aclamaciones entusiastas interrumpen al Caudillo).

Mientras, nosotros continuamos tranquilos nuestra Historia, levantando templos a Dios y fábricas para el trabajo, dando con ello el refrendo más contundente a vuestros gritos de España, sí; comunismo, no. (Una clamorosa ovación acoge las últimas palabras del Caudillo).

SIGÜENZA, 27.—Después del almuerzo en el palacio episcopal el Caudillo y su séquito se trasladaron a Gajanejos, siendo despedido con los honores reglamentarios en medio de grandes ovaciones hasta más allá del casco de la población.

Pasadas las seis de la tarde el Generalísimo llegó al pueblo de Gejanejos en la provincia de Guadalajara sito en la carretera de Madrid a Zaragoza, construido todo él por Regiones Devastadas. El vecindario que en su totalidad se agolpaba en las calles principales y en la plaza mayor, acogió la llegada del Caudillo con grandes vítores.

La banda municipal interpretó el himno nacional al mismo tiempo que S. E. entró en el templo parroquial donde el prelado de la diócesis, doctor Muñoz Hierro, pronunció una locuente plática de gratitud hacia el Generalísimo, gracias a cuya labor en la paz había sido levantado de nueva planta todo el pueblo que había sido destruido por la guerra. Terminado el discurso del prelado el Caudillo abandonó el templo bajo palio lo mismo que a su entrada y se dirigió al Ayuntamiento donde el alcalde pronunció otro discurso de salutación y adhesión inquebrantable al Jefe del Estado. Ante las insistentes aclamaciones del vecindario al Caudillo, éste hubo de asomarse al balcón principal del Ayuntamiento para agradecer las muestras de respetuoso cariño que le tributaba el inmenso gentío estacionado en la plaza mayor.

Después se dirigió a Guadalajara en cuyo Ayuntamiento fué cumplimentado por las Corporaciones cíviles, autoridades militares y jerarquías eclesiásticas. El alcalde de la ciudad pronunció un discurso de bienvenida por la visita del Caudillo y tuvo frases de elogio por el desarrollo que ha tomado por la reconstrucción de toda la provincia que tanto sufrió durante la Cruzada. Ante las constantes ovaciones del pueblo, estacionado en la plaza del Ayuntamiento, que se desbordaba por las calles adyacentes, el Generalísimo, desde el balcón pronunció el siguiente discurso:

Palabras del Caudillo en el Ayuntamiento de Guadalajara

Gracias, muchas gracias por este entusiasmo. Que no en vano lleva esta ciudad por título el de «muy noble y leal». Ha hecho un alto en el camino, de paso para Madrid, para saludaros y para decirnos que a vuestra gratitud y vuestra nobleza (una voz: «A la tuya»). Grandes aplausos, corresponde la firmeza del régimen, la firmeza de mi Gobierno y la firmeza de mi brazo para llevar la reconstrucción nacional española a todos los ámbitos... (Los aplausos interrumpen a Su Excelencia.)

Os han prometido a través de la Historia, y pocas veces os han cumplido. Yo no vengo a prometeros nada sino a decirnos que os fijáis en las obras económicas sociales realizadas, para juzgar las futuras; en cómo trabaja el régimen español para lograr una España libre, una España grande, una España justa. (Los aplausos que acogen las últimas palabras del Caudillo duran largo rato.)

Seguidamente el Caudillo fué despedido con las mismas muestras de cariño que a su llegada.

En la ciudad de Guadalajara se recuerda otro recibimiento tan entusiasta tributado por esta ciudad a ningún Jefe de Estado. El Caudillo era la primera vez que visitaba esta ciudad en calidad de tal.—Logos.

COLUMNAS DE LA MAESTRIA

¿POR QUE NO VIVIR EN LOS ESCAPARATES?

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

Por bien que nos lo expliquen, nunca acabaremos de comprender con claridad «ese problema de la vivienda» que abruma a los países después de cada guerra. Porque no es tan solo en las naciones beligerantes—donde, naturalmente, no hay que esforzarse en intagar las causas—, sino en las neutrales y en las más lejanas, en las que se empobrecieron y en las que se enriquecieron... La impresión que recibe un espectador vulgar es la de que, de repente, la humanidad se hinchó, se multiplicó y, falta de los continentes necesarios, se desbordó en muchedumbres sin hogar. En las grandes capitales y en las ciudades provincianas, en las villas y en las aldeas faltan de repente casas. Así ayer, todos estábamos acomodados, y hoy en el mundo entero faltan viviendas. ¿Por qué?... Si, sí, ya sabemos que el campo lanza, sobre las ciudades en estas ocasiones innumerables familias que han realizado buenas ganancias y aspiran a mejorar de ambiente. Pero, ¿qué hizo esa gente de sus antiguas viviendas, que continúan alquiladas? Buscar hoy una casita rústica es tan difícil como buscarla en una gran población. Los particulares construyen, aunque menos que antes. El Estado construye también, y más que nunca. Pero nada basta y están muy lejos de cubrirse las necesidades de los sin hogar.

Yo recelo que se exagera. ¿Cuánto? No lo sé, es difícil justipreciarlo. Mi impresión es la de que, poco o mucho, algo se exagera. Cuando se agotan los billetes para una brillante fiesta, hay mucha gente que afirma haber querido ir y haber ofrecido en vano el oro y el moro por una localidad sin haber tenido la suerte de encontrarla. Igualmente, en estos trances, numerosos individuos claman contra la imposibilidad de hallar un piso que, verdaderamente, no han buscado. Podemos admitir para ello varios motivos de insinceridad. Por ejemplo:

El de los que pretenden justificarse vanidosamente por vivir en un zaguizam, cuando lo cierto es que carecen de dinero para pagar un alquiler más elevado. Esto no tiene nada de deshonroso y en otros tiempos se callaban, pero ahora a nada compromete decir que la escasez de buenas viviendas les obliga a reducirse a un mechinal.

El de los que escudan sus peticiones a los amigos con la imposibilidad de obtener el local que necesitan para instalar un negocio magnífico que se les ha ocurrido y que no espera más que eso—un local—para convertirse en fuente de millones. «No sabe usted cuánto hice y cuánto ofrecí por lograr un casa en condiciones adecuadas, y aquí me tiene fastidiado, dejando de ganar una fortuna...». Aunque la verdad es que tal negocio no existe más que como pretexto.

llama «buenas intenciones». Aquella antigua reserva con que un pretendiente eludía las preguntas de sus futuros suegros acerca de la fecha en que pensaba casarse, ha dejado lugar a efusivas protestas de querer vestir el chaquetón inmediatamente y lucirlo bajo la lluvia de notas de la marcha nupcial. Pero en seguida surge el truco: «Naturalmente—dicen—hay que disponer de una casa...; el casado, casa quiere...; no voy a marchar a un hotel con mi esposa...». Las novias colaboran a esta propaganda de la escasez, porque les conviene achacar a ellas, más que a la frialdad del novio, la continuación de su soltería. Temo que en muchos casos si alguien que oyes las lamentaciones del galán le anunciadas: «Pues bien: yo se de un piso para ustedes», sería tratado como un entremetido.

De todas las ideas, más o menos extravagantes, que se han expuesto para remedio parcial de la crisis, una—que leí en la crónica de un corresponsal en París—me pareció bastante atinada. Proponia la utilización por las parejas de recién casados de los escaparates de las tiendas de muebles. Creo con firmeza que si esto resuelve en parte la angustia de cierto número de ciudadanos sin alojamiento, también beneficiaría al comercio, porque podría convertirse, con un poco de arte, en un poderoso y original reclamo.

Las casas de muebles suelen exhibir habitaciones completas—comedores, gabinetes, alcobas—en las que no falta ningún detalle para mejor tentar al comprador. Todos nos hemos detenido a contemplarlas alguna vez, con sus alfombras, sus adornos, sus lámparas encendidas. Y todos hemos pensado que faltaba algo: el morador. Un gabinete, un despacho, una alcoba vacíos pueden acaso ser tan bellos pero sin duda resultan tan fríos como, en pintura, una «naturaleza muerta». Aquel sillón da idea de blandura, mis nunca será tan convincente y envidiable como si contemplamos a un sujeto arrellanado en él, fumando un cigarrillo y leyendo un libro o bebiendo lentamente un vaso de Whisky. «Ahí me gustaría estar». Un hombre trabajando entre muebles cómodos, nos convencería para comprarlos. Y esos cuidados preliminares de una mujer que entra en la alcoba y rebote el embozo y manipula con la colcha de seda y gradúa la luz y establece, en fin, los omables prototipos de un sueño largo y feliz, harían que vibrásemos de ansia por adquirir aquellos trastos aunque fueren de mal gusto habitual. Si el comercio debiera meditar eso que a primera vista le parecería una amenaza.

Y, por otra parte—hay que decirlo todo—en uno de esos escaparates se puede vivir con mayor holgura y opacidad que en casi todos los pisos modernos hechos con el papel de fumar que falta en el mercado y por los que nos piden ventas fastuosas.

(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción)

POR EL BIENESTAR COLECTIVO

El esencial y acuciante problema de las subsistencias, que en otros países se acusa con caracteres de evidente gravedad, ha sido abordado por el Caudillo, en sus recientes e importantísimas declaraciones, en términos que constituyen una cerrada y ardorosa defensa de la economía de los españoles, singularmente de aquellos que por sus escasas disponibilidades se ven más duramente afectados por las consecuencias derivadas de toda situación de penuria.

Entre las palabras dedicadas por el Jefe del Estado al análisis de este interesantísimo aspecto de la vida española, destacan las referentes a la necesidad de mantener el sistema de intervención, que sino puede convertirse la escasez en abundancia, sirve para limitar el ascenso de los precios y para distribuir equitativamente una parte, la que buenamente se pueda, «que de otra forma no alcanzaría más que a los poderosos». Buena o mala, la intervención—como aseveró el Caudillo—es la única salvaguarda de los humildes frente a los embates de la codicia y del immoderado afán de lucro de los especuladores, hechos a medrar a toda costa, sin que les importe lo más mínimo el tremendo daño que con ello ocasionan a los demás. De otra parte y para poder enjuiciar debidamente una situación hay que tomar como punto de partida las causas que le dieron origen. Y ya en este terreno, nos encontramos con que España ha sido siempre un país deficitario de legumbres secas, a tal punto que todos los años importaba gran cantidad de este producto. Llegó nuestra contienda interior; buena parte de nuestros campos quedaron arrasados. Pataban ganados de labor, máquinas, carburantes líquidos y, sobre todo, abonos para fecundar de nuevo nuevas tierras. Y cuando intentamos adquirirlos, nos encontramos con que, debido a la guerra encendida en el exterior, todos los países los retentan para sí, al igual que otros productos tan esenciales como éste. Si a esto se agrega el aumento de la población española, calculada en 300.000 almas por año—fruto espléndido de una recta política sanitaria—y el que nuestra agricultura, escasa de fertilizantes y sometida a condiciones meteorológicas como las pasadas, no puede rendir lo que necesitamos, habremos establecido el fundamento de las dificultades contra las que tan intensa y denodadamente venimos batallando. «Hemos de buscar en el extranjero—ha dicho el Caudillo—parte de nuestro consumo»; pero eso «hemos de encontrarlo, primero; pagarlo, después, y transportarlo luego, y en estas operaciones, contando las posibilidades de crédito y transportes, se interfieren los organismos de guerra, que todavía monopolizan la distribución de los principales elementos», y las naturales necesidades de otros, más duras y más apremiantes en la generalidad de los casos, que las nuestras.

No obstante, el Gobierno, dando efectividad a los deseos del Caudillo, siguiendo las directrices de una política inspirada en el bien de los españoles, se encara con este problema dispuesto a llegar firmemente, resueltamente, a través de una justa revisión de precios, al abaratamiento de la vida, empíjico que debe contar con nuestro entusiasmo y decidido concurso, contribuyendo así a asegurar el bienestar colectivo, que es, en fin de cuentas, nuestro propio bienestar.